



AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE
FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)
ANUNCIO

D. Enrique Pedro Gonzalez Mestre Alcalde-Presidente Accidental del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba),

HACE SABER

Visto el procedimiento de selección de **UN/A MONITOR SOCIOCULTURAL (Expediente GEX 7536/2019)** con una duración hasta el 30 de Abril de 2020, disponiendo un periodo de cinco días hábiles para la presentación de solicitudes en el registro Municipal del Ayuntamiento, conforme al modelo del Anexo I del Reglamento para la Contratación de Personal laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) (Bop núm. 153 de 12 de Agosto de 2019), debiendo aportar la documentación prevista en el artículo 6 de dicho Reglamento, siendo el periodo comprendido entre el 19 de Noviembre de 2019 al 25 de Noviembre de 2019, ambos inclusive.

Siendo el valor de la entrevista de un máximo de 1 punto, conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1 del REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA, se cita a la misma a los/as siguientes aspirantes cuya suma de puntuación de los anteriores criterios de baremo hace que se tenga posibilidad aritmética de optar a resultar seleccionado/a, habiendo obtenido la siguiente puntuación:

1. RUBEN RUÍZ SALAS: : 8,80 puntos.

El plazo de presentación de alegaciones y/o reclamaciones será de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la lista de aspirantes provisional en el tablón de anuncios del Ayuntamiento o lugares preceptivos de exposición, con posterioridad a la entrevista.

En caso de presentarse en plazo y estimarse alegaciones que pudiesen modificar el/la aspirante seleccionado/a mediante la suma en puntuación total del resultado con la puntuación que es posible obtener como máximo en la entrevista, se procederá a realizar entrevista a los/as citados/as aspirantes.

Mediante la presente se hace publico el listado de candidatos/as a los que se realizarán las entrevistas el próximo 03 de Diciembre de 2019.

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTREVISTA
RUBEN RUÍZ SALAS	10:00:00

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Fuente Palmera (Córdoba) en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por el Alcalde – Presidente Accidental: Enrique Pedro Gonzalez Mestre

Código seguro de verificación (CSV):

1EE9 73F1 87AD AD53 542E



1EE973F187ADAD53542E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde en Funciones GONZALEZ MESTRE ENRIQUE PEDRO el 2/12/2019